

Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 05 de enero de 2012.

En Guayaquil, el 05 de enero de 2012, y en domicilio social de la entidad, en las Peñas 210 y plaza colón, siendo las 12:00 horas, se procede a constituir la Junta de Accionistas de MAXIBELL S.A.

LISTA DE ASISTENTES

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes como se muestra en el cuadro, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida.

De la Lista de Asistentes formada resultó lo siguiente:

Total de accionistas presentes	2
Porcentaje del capital social de los presentes	100%
Montoya Sánchez Jorge Ruben	0.12%
Campoverde Moran Ely Raquel	99.88%

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Asimismo, asisten a la presente Junta los miembros de la Administración de la compañía: SR. CESAR GUSTAVO BOHORQUEZ VALDIVIESO y SRA. ZOILA ALICIA ORDOÑEZ ARELLANO.

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

También por el Sr. Secretario, se da lectura el correo electrónico del día 1 de diciembre de 2011, por lo que se convoca esta Junta conforme el siguiente texto:

"Por acuerdo de la administración se convoca a los Sres. Accionistas de la compañía MAXIBELL S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará el próximo día 05 de enero de 2012 a las 12 horas en domicilio social, el cual se daría en las Peñas 210 y plaza colón.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de MAXIBELL S.A. correspondientes al ejercicio 2011 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

Tercero.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con los puntos del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos a los mismos.

Santiago de Guayaquil, 05 de enero de 2012. El Secretario del Consejo de Administración, Eco. Miguel Ángel Dillon Bueno.

Preside la reunión el Gerente General Cesar Gustavo Bohórquez Valdivieso y Gerente de Operaciones Sra. Zolía Alicia Ordoñez Arellano.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Administrador, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de MAXIBELL S.A. correspondientes al ejercicio del 2011 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a los Administradores, para su aprobación, las Cuentas de MAXIBELL S.A. correspondientes al ejercicio del 2011, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales, Informe de Gestión.

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. CESAR GUSTAVO BOHORQUEZ VALDIVIESO, Administrador de la Compañía, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2011, cerrado el 31 de diciembre de 2011.

SEGUNDO.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

La Junta acuerda por unanimidad no adoptar acuerdo alguno en cuanto al órgano de administración que seguirá integrado por las personas que lo integran actualmente.

TERCERO.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Se acuerda por unanimidad facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la entidad, especialmente al Secretario del Consejo de Administración, Eco. Miguel Ángel Dillon Bueno, para que cualquiera de ellos, indistintamente, eleve a público los

acuerdos adoptados en esta Junta General de Accionistas, pudiendo otorgar cuantos documentos, públicos o privados, de aclaraciones, complementos o subsanaciones sean necesarios conforme a la calificación del Sr. Registrado Mercantil, así como para solicitar o dar la conformidad a su inscripción parcial y la retirada del título sin más nota que la de su presentación.

CUARTO.- Ruegos y preguntas

El Sr. Montoya pregunta si el Consejo tiene algún estudio o estimación sobre un posible valor de la Sociedad a precio de mercado. A ello le contesta el Consejo de Administración de la Compañía que nunca se ha contemplado esta posibilidad y que por tanto, no le pueden decir una cifra concreta.

Por último, el Sr. Montoya da un voto de agradecimiento al Consejo de Administración por sus desvelos y buena gestión al frente de la Sociedad.

QUINTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por el Sr. Secretario a la redacción de la presente acta que, leída de viva por el propio Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Gerente General.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Gerente General siendo las 13:17 horas del día al comienzo indicado.

CESAR GUSTAVO BOHORQUEZ VALDIVIESO
GERENTE GENERAL

MIGUEL ANGEL DILLON BUENO
SECRETARIO

EISY RAQUEL CAMPOVERDE MORAN
ACCIONISTA

JORGE RUBEN MONTOYA SANCHEZ
ACCIONISTA